



INFORME DE ACTIVIDADES DE LA  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE  
EDUCACIÓN CÍVICA Y  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
JULIO - AGOSTO // 2024

## Glosario

<b>DECEyEC</b>	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE
<b>Dirección</b>	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto electoral de Michoacán
<b>ENCIVICA</b>	Estrategia Nacional de Educación Cívica 2024-2026
<b>IEM</b>	Instituto Electoral de Michoacán
<b>INE</b>	Instituto Nacional Electoral

## Índice

1. Asistencia al informe de labores 2023-2024 de Talleres Gráficos de México.....	4
2. Informe que rinde la Dirección a la Comisión sobre el Cabildo Juvenil en su octava edición 2024.....	5
3. Capacitación sobre Iniciativa Ciudadana.....	8
4. Sesión Ordinaria del Sistema Institucional de Archivo .....	9
5. Reuniones de trabajo sobre Consulta Ciudadana con el H. Ayuntamiento de Pátzcuaro.....	10
6. Evaluación a Integrantes de los Órganos Desconcentrados del IEM para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 .....	14
7. Informe sobre la presentación de la Estrategia Nacional de Educación Cívica 2024-2026 .....	15
8. Programa Anual de Trabajo y Programa Operativo Anual 2025 .....	18
9. Reunión con la Secretaría de Desarrollo Económico y Previsión Social del Estado de Michoacán de Ocampo.....	19
10. Reunión de trabajo con la Secretaría del Migrante .....	20
11. Elaboración de las de Constancias de Participación de las y los integrantes de los Órganos Desconcentrados del IEM para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 .....	21
12. Cumplimiento de Atribuciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información .....	22
13. Sesiones y reuniones a las que asiste la Directora Ejecutiva.....	23

## 1. Asistencia al informe de labores 2023-2024 de Talleres Gráficos de México

**Fecha del evento:** 17 de julio de 2024

**Lugar:** Instalaciones de Talleres Gráficos de México, CDMX.

**Institución:** Talleres Gráficos de México (TGM)

**Asistentes:** Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado, Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana; Encargado del despacho de Asistencia Técnica de Educación Cívica, Ing. Juan Carlos Herrejón Olivo.

El pasado 17 de julio, en el marco de las actividades interinstitucionales de colaboración durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, la Directora Ejecutiva, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado asistió al Informe de Labores 2023-2024 de Talleres Gráficos de México en representación del Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Consejero Presidente del IEM.

En el evento, la Mtra. Maribel Aguilera Chairez, Directora General de Talleres Gráficos de México dio cuenta de las actividades e informó de los resultados obtenidos durante el periodo en cuestión, agradeciendo a las y los presentes su asistencia.

Informe de labores 2023-2024 de Talleres Gráficos de México





### **Toma de protesta del Jurado Calificador y reunión de trabajo para la deliberación del Cabildo Juvenil de Morelia**

A fin de impulsar y promover un desarrollo integral de las juventudes en Michoacán, el 17 de julio del año en curso, la Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado, Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, tomó protesta como integrante del jurado calificador.

En seguimiento al proceso de deliberación del Cabildo Juvenil de Morelia, el 2 de agosto pasado, se llevó a cabo una reunión de trabajo, con la finalidad de conocer los perfiles y cada una de las propuestas participantes, así como la evaluación de estas, donde asistió la Lic. Maybolli Gutiérrez Carbajal, Técnica adscrita a la Dirección, donde se analizaron los 54 trabajos recibidos, de entre iniciativas ciudadanas, puntos de acuerdo, propuestas por trayectoria, así como proyectos de política pública. En el estudio y análisis de los trabajos por parte de la Dirección participaron la Licda. Maybolli Gutiérrez Carbajal, la Licda. Evelia Ronda Bucio, el Lic. Ernesto Espinosa de los Monteros Badillo y el Ing. Juan Carlos Herrejón Olivo.

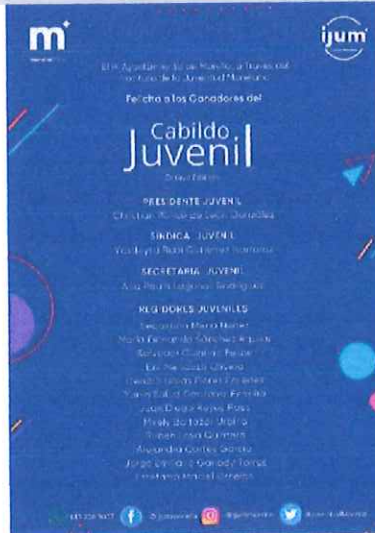
**Reunión de trabajo del jurado calificador del Cabildo Juvenil 2024**



### **Publicación de resultados y capacitación a las juventudes integrantes del Cabildo Juvenil 2024**

El 5 de agosto de los corrientes se publicaron los resultados a través de las redes sociales del IJUM y el 9 de agosto esta Dirección Ejecutiva brindó una capacitación a las juventudes ganadoras integrantes del Cabildo Juvenil, sobre Autoridades Auxiliares y Mecanismos de Participación Ciudadana, misma que fue impartida por el Mtro. José María Estrada, Coordinador de Mecanismos de Participación Ciudadana y la Licda. Evelia Ronda Bucio, Técnica adscrita a la Dirección.

**Publicación de resultados por parte del IJUM**



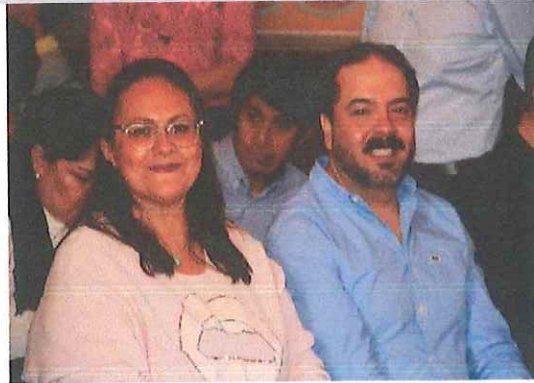
**Capacitación al Cabildo Juvenil de Morelia, Ayuntamiento de Morelia.**



**Toma de protesta y Sesión Simbólica del Cabildo Juvenil de Morelia**

Finalmente, el 12 de agosto de la presente anualidad se llevó a cabo la toma de protesta, la instalación y Sesión Simbólica del Cabildo Juvenil del Ayuntamiento de Morelia en su octava edición 2024, a la cual asistieron la Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado, Directora Ejecutiva y el Mtro. José María Estrada, Coordinador de Mecanismos de Participación Ciudadana.

**Instalación del Cabildo Juvenil de Morelia, Ayuntamiento de Morelia**



### 3. Capacitación sobre Iniciativa Ciudadana

**Fecha del evento:** 18 de julio 2024

**Lugar:** Morelia

**Institución:** Instituto Electoral de Michoacán

**Asistentes:** Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado, Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana; el Mtro. José María Estrada Martínez, Encargado del Despacho de la Coordinación Técnica-Normativa de Mecanismos de Participación Ciudadana; y, las ciudadanas Aida Sifuentes Jaime y Melissa Dávalos Chávez, así como el ciudadano Carlos Daniel Maya Cordero, integrantes de la Asociación Civil “Coordinación Michoacán Sin Tauromaquia”.

El 18 de julio del que transcurre, se llevó a cabo por vez primera, una capacitación relativa a la figura de la iniciativa ciudadana como mecanismo de participación ciudadana, la cual se derivó de la solicitud presentada por parte de la Asociación Civil “Coordinación Michoacán Sin Tauromaquia” ante esta Dirección.

La capacitación en cuestión, se llevó a cabo en la Sala de Sesiones del Consejo General de este órgano electoral donde se dieron cita las ciudadanas, así como el ciudadano citados anteriormente, integrantes de dicha asociación, donde se abordaron diversos aspectos, partiendo primeramente de cuestiones básicas como lo que debe entender por conceptos como la participación ciudadana y los mecanismos de participación, para posteriormente, exponer las cuestiones sustantivas de la iniciativa ciudadana, desde su concepto, quiénes pueden presentarla, cuál es la finalidad de dicho mecanismo, ante qué órganos del Estado se puede presentar, los requisitos que debe contener para su presentación, así como de la realización de su trámite, entre otras cuestiones.

En la capacitación estuvieron presentes 5 personas:

Asistentes	
M	H
3	2

**Capacitación a la Asociación Civil "Coordinación Michoacán Sin Tauromaquia"**



**4. Sesión Ordinaria del Sistema Institucional de Archivo**

**Fecha del evento:** 19 de julio 2024

**Lugar:** Morelia

**Institución:** Instituto Electoral de Michoacán

**Asistentes:** Licda. Maybolli Gutiérrez Carbajal, Técnica adscrita a la Dirección; así como todas las personas responsables de Archivo de Trámite de cada una de las áreas de este Instituto.

Con fundamento en el artículo 34 del Reglamento Interior y 32 del Reglamento de Archivos, la Coordinación de Archivo convocó a las y los responsables de Archivo de Trámite de cada una de las áreas del IEM a la Sesión Ordinaria del Sistema Institucional de Archivos (SIA), la cual se llevó a cabo de manera virtual el día 19 de julio del presente año.

Por parte de la Dirección asistió la Licda. Maybolli Gutiérrez Carbajal, quien tomó protesta como responsable del Archivo de Trámite y se comprometió a guardar y hacer cumplir lo establecido en la Constitución, la Ley General de Archivos, el Reglamento Interior y el Reglamento de Archivos de este Instituto, así como los acuerdos, manuales y reglamentos que para tal efecto se emitan con el objetivo del correcto desempeño y el

uso de métodos y técnicas archivísticas encaminadas al desarrollo del sistema de archivos que garanticen una adecuada gestión documental institucional.

Asimismo, se abordó lo referente a las Fichas de Valoración Documental entregadas por cada una de las áreas, las cuales están actualmente en revisión parte de la Coordinación de Archivos y se analizaron diversos temas sobre las actividades correspondientes al trato, estructuración e identificación precisa de los documentos, con el objetivo de dar continuidad a la elaboración de los instrumentos de control archivístico que faciliten una gestión y organización documental más efectiva.



## 5. Reuniones de trabajo sobre Consulta Ciudadana con el H. Ayuntamiento de Pátzcuaro

**Fecha del evento:** 19 de julio, 5 y 19 de agosto de 2024

**Lugar:** Morelia

**Institución:** H. Ayuntamiento de Pátzcuaro, Michoacán

**Asistentes:** Por parte del H. Ayuntamiento de Pátzcuaro, Michoacán, Gustavo Miranda Salgado, Asesor de la Presidencia Municipal de Pátzcuaro; Rita Betzabel Valdovinos Almaraz, Asesora Jurídica de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Pátzcuaro; así como de las ciudadanas María Celsa Campos Campos, Patricia Guzmán Justo y Elizabeth Gabriel Matfás, integrantes del Concejo Comunal de Janitzio.

Mientras que, por parte del Instituto Electoral de Michoacán, se contó con la presencia de la Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado, Directora Ejecutiva, el Mtro. José María Estrada Martínez, Encargado del Despacho de la Coordinación Técnica-Normativa de Mecanismos de Participación Ciudadana, como de la Mtra. Ana Karen Espino Villegas, Encargada del Despacho de la Coordinación de Pueblos Indígenas

### Primera reunión de trabajo

El 19 de julio del presente, se llevó a cabo a una reunión de trabajo en materia de consulta ciudadana entre funcionariado del H. Ayuntamiento de Pátzcuaro, Michoacán, la Dirección y la Coordinación de Pueblos Indígenas de este Instituto, a solicitud del Ing. Julio Alberto Arreola Vázquez, Presidente Municipal de Pátzcuaro.

En esta reunión, se tuvo la presencia de Gustavo Miranda Salgado, Asesor de la Presidencia Municipal de Pátzcuaro; Rita Betzabel Valdovinos Almaraz, Asesora Jurídica de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Pátzcuaro; así como de las ciudadanas María Celsa Campos Campos, Patricia Guzmán Justo y Elizabeth Gabriel Matías, integrantes del Concejo Comunal de Janitzio. Mientras que, por parte del Instituto Electoral de Michoacán, se contó con la presencia de la Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado, Directora Ejecutiva, el Mtro. José María Estrada Martínez, Encargado del Despacho de la Coordinación Técnica-Normativa de Mecanismos de Participación Ciudadana, como de la Mtra. Ana Karen Espino Villegas, Encargada del Despacho de la Coordinación de Pueblos Indígenas.

El objeto de la reunión fue el generar un primer acercamiento para orientar al funcionariado del H. Ayuntamiento de Pátzcuaro para la realización de una consulta ciudadana a las comunidades indígenas de esa municipalidad, particularmente, sobre algunos proyectos y acciones a emprender en materia de cambio climático y seguridad alimentaria, así como de desarrollo urbano del centro de la ciudad de Pátzcuaro, Michoacán.

### Segunda reunión de trabajo

Posterior y nuevamente a solicitud del Presidente Municipal de Pátzcuaro, el 5 de agosto del que transcurre, se llevó a cabo mediante la Plataforma de Zoom, una mesa de trabajo de carácter preliminar, con la finalidad de conocer y explicar los requisitos que se deben de cumplir en las consultas ciudadanas, particularmente, respecto a dos cuestiones:

Una, sobre el "Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Pátzcuaro, Michoacán de Ocampo" y el "Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Pátzcuaro, Michoacán de Ocampo"; y otra relativo al "Cambio Climático y Seguridad Alimentaria", como parte de la Declaración "Las mujeres indígenas y afrodescendientes unidas, garantes de la restauración y conservación de la cuenca del lago de Pátzcuaro, para recuperar nuestro futuro".

En dicha reunión se tuvo la presencia de Gustavo Miranda Salgado, Asesor de la Presidencia Municipal de Pátzcuaro, de Rita Betzabel Valdovinos Almaraz, Asesora Jurídica de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Pátzcuaro, así como de la titular de esta Dirección Ejecutiva y el Encargado del Despacho de la Coordinación de Mecanismos ya mencionados.

En esta reunión, la Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado, explicó a detalle al funcionariado del H. Ayuntamiento de Pátzcuaro sobre los aspectos que conlleva el mecanismo de consulta ciudadana como de consulta a comunidades indígenas y, en la cual, presentó una propuesta de Plan de Trabajo relativo a las "Consultas previas, libres e informadas en la que se especifique si es deseo de las comunidades indígenas, pertenecientes al municipio de Pátzcuaro, Michoacán, en participar en la Consulta de Cambio Climático y Seguridad Alimentaria y participar en la Consulta del Desarrollo Urbano Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Pátzcuaro, Michoacán".

Cabe precisar, que con esta propuesta de documento, la Directora Ejecutiva estableció una ruta de trabajo que permita tener claridad para los solicitantes sobre los aspectos generales de la consulta, la fase informativa, la fase consultiva, la difusión de los resultados de la consulta, así como la calendarización de actividades, entre otras cuestiones que tuvo a bien precisar.

Por lo cual, se acordó trabajar y ampliar conjuntamente entre el H. Ayuntamiento de Pátzcuaro, Michoacán, y este Instituto el documento en mención.

Reunión de trabajo virtual, 5 de agosto de 2024



g

Reunión de trabajo virtual, 5 de agosto de 2024

PLAN DE TRABAJO

Consultas previas, libres e informadas en la que se especifique si es deseo de las comunidades indígenas, pertenecientes el municipio de Pátzcuaro, Michoacán, en participar en la Consulta de Cambio Climático y Seguridad Alimentaria y participar en la Consulta del Desarrollo Urbano y Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Pátzcuaro, Michoacán.



Tercera reunión de trabajo

Posteriormente y en seguimiento a los trabajos iniciados con el H. Ayuntamiento de Pátzcuaro, el 19 de agosto se realizó otra reunión de trabajo y de seguimiento, en la cual, además de contarse con la presencia de Gustavo Miranda y Rita Betzabel Valdovinos, funcionarios de la municipalidad ya mencionados, estuvieron presentes Juan Carlos Flores de Jesús, Secretario de Obras Públicas, Medio Ambiente y Desarrollo Urbano; Anahí Díaz Rivera, Directora de Ecología y Medio Ambiente; Francisco Rojas Garnica, Coordinador de Gabinete; y, Elideth García López, Directora del Instituto de la Mujer de esta instancia municipal.

En la reunión en cuestión, la Directora Ejecutiva, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado, explicó sobre la necesidad de delimitar la pregunta y/o preguntas que deben plantearse para efectos de la consulta ciudadana a las comunidades indígenas del municipio de Pátzcuaro, haciendo énfasis en específico, sobre la necesidad de comenzar a establecer una estrategia de concientización con estas comunidades como el ir planificando los aspectos relativos de la fase informativa de la misma.

Reunión de trabajo virtual, 19 de agosto de 2024



Finalmente, como parte de los acuerdos de esta reunión, los funcionarios del H. Ayuntamiento de Pátzcuaro se comprometieron a llevar a cabo algunas reuniones de trabajo que permitan definir la ruta a seguir como órgano del Estado y trazar una calendarización para ello. Mientras que, por parte del Instituto, la Dirección Ejecutiva seguirá afinando algunos aspectos del Plan de Trabajo, elaborar un anteproyecto de acuerdo para ello; de igual manera se externó la plena disposición para las pláticas y capacitaciones que sean necesarias a llevar a cabo, tanto con las comunidades indígenas del municipio como del propio funcionariado del Ayuntamiento.

## 6. Evaluación a Integrantes de los Órganos Desconcentrados del IEM para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

**Fecha del evento:** 22 de julio 2024

**Lugar:** Morelia

**Institución:** Instituto Electoral de Michoacán

### Elaboración de formato de evaluación

Como parte de las actividades del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 y con la finalidad de evaluar a las personas integrantes de los órganos desconcentrados y con ello alimentar el correspondiente Portal de Evaluación del desempeño, durante el mes de julio del año se elaboró un formato para calcular las calificaciones de las Vocalías de Capacitación Electoral y Educación Cívica (VCEyEC) de manera precisa y objetiva considerando los parámetros establecidos en el acuerdo IEM-CG-88-2023, mediante el cual se aprobaron las metas para el personal de la estructura desconcentrada.

El documento se elaboró en Excel e integra fórmulas parametrizadas para realizar la evaluación de metas individuales incluyendo la relativa al procedimiento de reclutamiento, selección y contratación de SEL y CAEL y las metas colectivas, valorando los aspectos de eficacia y eficiencia.

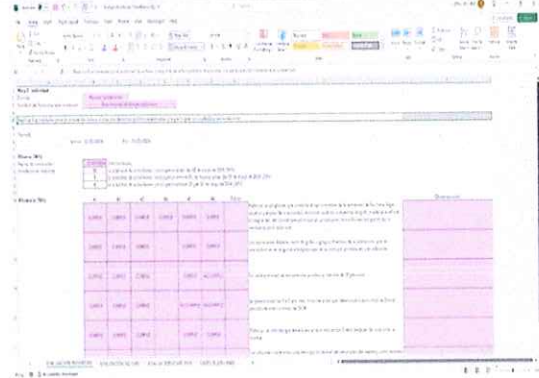
### Reunión de preparación

El 22 de julio del 2024, el personal adscrito a la Dirección sostuvo una reunión de trabajo en la que se analizaron los parámetros de evaluación y se socializó el formato correspondiente para familiarizarse con su uso.

### Evaluación del desempeño

El personal de la Dirección se encuentra realizando las labores de evaluación de las VCEyEC para, en un segundo momento, realizar la alimentación del portal correspondiente con las calificaciones finales.

#### Reunión de trabajo para la socialización del formato de evaluación del desempeño



En la reunión estuvieron presentes 12 personas:

Asistentes	
M	H
6	6

### 7. Informe sobre la presentación de la Estrategia Nacional de Educación Cívica 2024-2026

**Fecha del evento:** 24 de julio de 2024

**Lugar:** Ciudad de México

**Institución que convoca:** Instituto Nacional Electoral

**Asistentes:** Por parte del IEM la Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado, Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana; Mtra. Zianya Paulina Orozco Avila, Coordinadora de Educación Cívica; Mtra. Flor Juana Mendoza Zárate, Coordinadora de Participación Ciudadana; y el Lic. Juan Carlos Arias Torres, Profesional A adscrito a la Dirección. También acudieron personal directivo de diversos Organismos Públicos Locales Electorales, vocalías de las 32 Juntas Locales Ejecutivas del INE en el país, representaciones de los partidos políticos, de la Academia, de Organizaciones de la Sociedad Civil, de autoridades educativas, de los medios de comunicación y de comunidades indígenas y afromexicanas.

El 24 de julio de 2024, se llevó a cabo la presentación de la ENCIVICA en el auditorio de las oficinas centrales del INE en la Ciudad de México. El documento fue presentado por el Consejero y Presidente de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, Martín Faz Mora; la Consejera y Presidenta de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Norma De la Cruz Magaña, así como las y los Consejeros, Carla Humphrey Jordán, Rita Bell López Vences, Claudia Zavala Pérez, Arturo Castillo Loza, Jorge Montaña Ventura y la Titular de la DECEyEC, María Elena Cornejo Esparza.

La ENCIVICA tiene el objetivo de fortalecer los conocimientos, desarrollar habilidades, actitudes y valores democráticos para enfrentar los obstáculos que limitan la participación, a fin de expandir el desarrollo de la ciudadanía integral del país.

Se busca formar personas que se asuman como titulares de derechos, prerrogativas y potestades políticas, que cuenten con las condiciones para el ejercicio de sus derechos y cumplir con sus responsabilidades. Asimismo, pretende percibir la educación cívica como un elemento paralelo y constante de la vida cotidiana.

Entre sus fines específicos destacan implementar procesos formativos de educación cívica e incentivar la participación electoral y no electoral, con el propósito de fomentar una ciudadanía activa y comprometida en su comunidad y con el país al momento de votar.

La planeación de la ENCÍVICA se basa en dos ejes estratégicos:

- Formación
- Participación

Cuatro líneas de acción:

1. Actividades formativas focalizadas
2. Difusión de campañas informativas y promoción del conocimiento
3. Incentivar la participación electoral
4. Promover la participación no electoral

Además, considera cuatro perspectivas transversales:

1. Igualdad de género
2. Interseccionalidad
3. No discriminación
4. Innovación tecnológica

Las acciones que se enmarcarán en la nueva edición de la ENCÍVICA están destinadas para toda la población, no obstante, se enfocarán de manera prioritaria en los siguientes grupos poblacionales:

- Personas de 18 a 29 años.
- Mujeres de todos los grupos poblacionales y participantes en actividades políticas (precandidatas y candidatas a puestos de elección popular federal y local).
- Población que radica en los 44 distritos federales identificados con población indígena y afroamericana, así como infantil y juvenil en educación formal (educación básica) y no formal.
- La ciudadanía mexicana residente en el extranjero, principalmente en ciudades de Estados Unidos con mayor concentración de población (11 millones 750 mil personas).
- Personas servidoras públicas de órganos desconcentrados del INE, principalmente las vocalías de capacitación y educación cívica, tanto de las Juntas Locales, como de las Juntas Distritales.
- Grupos históricamente discriminados (personas con discapacidad, adultas mayores y de la comunidad LGBTTTIQ+).
- Distritos Electorales Federales con los niveles más bajos de participación de hombres.

La temporalidad de la ENCIVICA se plantea en una primera fase hasta el 2026, en simetría con la fecha de término del Plan Estratégico del INE 2016-2026.

En la presentación estuvieron alrededor de 150 personas.

Presentación de la ENCIVICA 2024-2026



*[Handwritten signature]*

**Presentación de la ENCIVICA 2024-2026**



### **8. Programa Anual de Trabajo y Programa Operativo Anual 2025**

Durante los meses de julio y agosto del año en curso, la Dirección llevó a cabo los trabajos de planeación y organización para el ejercicio 2025.

En tal sentido, se trazaron los proyectos, actividades y acciones que corresponderían a cada una de las coordinaciones para la elaboración del Programa Anual de Trabajo y el Programa Operativo Anual 2025.

#### **Programa Anual de Trabajo 2025**

Este documento contiene la ruta crítica y la sistematización de las actividades programadas por la Dirección para el ejercicio 2025, estructurándose en los siguientes ejes:

1. Cultura cívica y formación de ciudadanía
2. Fomento de la participación ciudadana
3. Promoción de los mecanismos de participación ciudadana
4. Vinculación institucional e interinstitucional

#### **Programa Operativo Anual 2025**

Por su parte, se cuantificaron las acciones para la elaboración del Programa Operativo Anual y la correspondiente presupuestación de la Dirección para el año 2025, teniendo como objetivo eficientar los recursos y optimizar las actividades en materia de fortalecimiento a la cultura cívica y la participación ciudadana.

Las tareas que se llevaron a cabo para esta actividad fueron las que se muestran a continuación:

Tarea	Fecha
Capacitación por parte de la Dirección Ejecutiva de Administración Prerrogativas y Partidos Políticos	2 de agosto de 2024
Cotización de artículos a incluir en el catálogo del Sistema de Presupuestos del IEM (SIPIEM)	16 de agosto de 2024
Carga del presupuesto en el SIPIEM	16 al 18 de agosto de 2024

### 9. Reunión con la Secretaría de Desarrollo Económico y Previsión Social del Estado de Michoacán de Ocampo

**Fecha del evento:** 15 de agosto de 2024

**Lugar:** Morelia, Michoacán

**Institución:** Secretaría de Desarrollo Económico y Previsión Social del Estado de Michoacán de Ocampo (SEDECO)

**Asistentes por parte de la Dirección:** Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado, Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, así como la Licda. Evelia Ronda Bucio, Técnica adscrita a la Dirección.

**Asistentes por parte de SEDECO:** Licda. Blanca Eugenia Rodríguez Morelos, Directora de Desarrollo Empresarial y Economía Social y el Lic. Rodrigo Herrera Calvillo.

En seguimiento a las observaciones derivadas de la Auditoría Administrativa 2023 realizada a la Dirección por parte de la Contraloría interna y atendiendo a lo dispuesto en el Informe de Resultados, respecto de la necesidad de capacitar a las y los integrantes de esta Dirección sobre Misión, Visión y habilidades blandas tales como trabajo en equipo, comunicación asertiva, capacidad analítica, y solución de problemas, adaptabilidad, priorización y multitask, se realizó una gestión con la SEDECO para solicitar una capacitación sobre dichas temáticas, dado que dicha dependencia cuenta con un programa especializado llamado Academia de Michoacán (AcadeMich), cuyo principal objetivo es apoyar a las Instituciones que requieran fortalecer las herramientas para el buen desempeño de sus actividades.

En este sentido, con la finalidad de definir el contenido y la logística para dicha capacitación, la Directora Ejecutiva, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado y la Licda. Evelia Ronda Bucio, asistieron el pasado 15 de agosto del presente año a una reunión en la que platicaron con la Licda. Blanca Eugenia Rodríguez Morelos, Directora de Desarrollo

Empresarial y Economía Social y el Lic. Rodrigo Herrera Calvillo personal adscrito a la SEDECO, quienes ahondaron sobre el programa "AcadeMich" y los requisitos para facilitar la capacitación gestionada, acordando ambas instituciones dar seguimiento a dicha actividad.

En esta reunión estuvieron presentes 4 personas:

Asistentes	
M	H
3	1

Reunión con SEDECO, 15 de agosto de 2024



## 10. Reunión de trabajo con la Secretaría del Migrante

**Fecha del evento:** 16 de agosto de 2024

**Lugar:** Morelia, Michoacán

**Institución:** Secretaría del Migrante del Gobierno del Estado de Michoacán

**Asistentes por parte de la Dirección:** Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado, Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, así como el Mtro. José María Estrada Martínez, Encargado del Despacho de la Coordinación Técnica-Normativa de Mecanismos de Participación Ciudadana

**Asistentes por parte de la Secretaría del Migrante:** Lic. Julio César Bello Mérida, Director de Vinculación de Michoacanos en el Exterior y, del Lic. Tomás Iván Calvillo, funcionario adscrito a la Dirección de la Secretaría.

El 16 de agosto del que transcurre, a solicitud de la Secretaría del Migrante del Gobierno del Estado de Michoacán, se llevó a cabo una reunión de trabajo con funcionarios de

este Instituto Electoral, esto, con la finalidad de asesorar a la dependencia en cuestión respecto a la creación de su Observatorio Ciudadano como órgano del Estado.

En la reunión de trabajo, la Directora Ejecutiva, orientó a los funcionarios de la Secretaría sobre la pasos a seguir para la construcción de su Observatorio Ciudadano, proporcionándoles copia de la normativa que regula el mecanismo en cuestión, así como un formato de Convocatoria con los requisitos que debe contener la misma. Cabe destacar, que, para dar continuidad a ello, se acordó instalar próximamente una mesa de trabajo con la finalidad de seguir brindando asesoría en la materia a esta dependencia centralizada de la administración pública estatal.

En esta reunión estuvieron presentes 4 personas:

Asistentes	
M	H
1	3

Reunión con la Secretaría del Migrante, 16 de agosto de 2024



### 11. Elaboración de las de Constancias de Participación de las y los integrantes de los Órganos Desconcentrados del IEM para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

Como parte de las actividades de la Dirección y para finalizar el funcionamiento de los Órganos Desconcentrados del IEM (OD), durante el mes de agosto del año en curso se elaboraron las constancias de participación de las y los ciudadanos que integraron los comités municipales y distritales del IEM durante Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Para dicha labor, se creó un diseño institucional y se utilizó la base de datos del personal de los OD para generar las constancias, mismas que contienen la firma de las Consejerías y de las y los titulares de las Direcciones Ejecutivas.

Una vez elaboradas, se dio paso a una etapa de revisión en la que el personal de la Dirección verificó las constancias correspondientes a las VCEyEC y, en un segundo momento se compartirá la información con las diversas áreas del IEM que fungieron como auxiliares de la estructura desconcentrada para que validen lo correspondiente a los demás cargos, fundamentalmente en los casos donde existieron cambios, rotaciones, renunciaciones y enroques.

**Diseño aprobado para las constancias de participación del personal de los OD**



**12. Cumplimiento de Atribuciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información**

A solicitud de la Coordinación de Transparencia y en cumplimiento a las atribuciones de la Dirección en materia de Transparencia y Acceso a la Información, se atendieron los requerimientos que a continuación se describen:

**Solicitudes de Acceso a la Información**

En atención a lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Transparencia, la Dirección Ejecutiva atendió y dio respuesta en tiempo y forma a las siguientes solicitudes de acceso a la información:

Cvo.	Fecha en que se recibió	Fecha límite de entrega	Fecha de envío	Temática
1	14 de agosto de 2024	- 28 de agosto de 2024 (10 diez días hábiles)	22 de agosto de 2024	Capacitaciones de Personas funcionarias, supervisoras candidatas de diversidad sexual y género.



Cvo.	Fecha en que se recibió	Fecha límite de entrega	Fecha de envío	Temática
		- 11 de septiembre de 2024 (20 días hábiles)		Capacitaciones para la implementación del protocolo de personas trans.
2	14 de agosto de 2024	- 28 de agosto de 2024 (10 diez días hábiles) - 11 de septiembre de 2024 (20 días hábiles)	22 de agosto de 2022	Número de funcionarias de casilla o supervisoras contratadas por el INE o OPLE de la diversidad sexual y de género en los procesos electorales 2021,2023 y 2024.

### 13. Sesiones y reuniones a las que asiste la Directora Ejecutiva

Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana		
Cvo.	Tipo de Sesión	Fecha
1	Sesión Ordinaria	16 de julio de 2024

Junta Estatal Ejecutiva		
Cvo.	Tipo de evento	Fecha
1	Reunión de trabajo	17 de julio de 2024
2	Reunión de trabajo	20 de agosto de 2024

Este informe fue presentado en Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Electoral de Michoacán el 26 de agosto de 2024.

  
  
**Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado**  
 Directora Ejecutiva de Educación Cívica  
 y Participación Ciudadana del  
 Instituto Electoral de Michoacán